

MENDOZA, 27 JUN 2019

VISTO:

La resolución nº 94/19-C.D. por la cual se convocó a concurso con carácter efectivo, un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas "**Metodología de Investigación en Historia del Arte**" de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte y "**Técnicas de Investigación en Historia del Arte**" de la carrera Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, correspondientes a las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 284, la Dirección de Concursos, dependiente de Secretaría Académica informa, que en la referida resolución no se aclara que, durante el período de inscripción se ha contemplado el receso invernal, durante el cual la Facultad permanecerá cerrada.

Que resulta necesario esclarecer dicho lapso, para evitar futuras confusiones a las personas que deseen inscribirse en el mencionado concurso.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

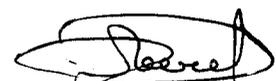
ARTÍCULO 1º.- Durante el período de **inscripción** del concurso con carácter efectivo de un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, convocado por resolución nº 94/19-C.D., para el dictado de las asignaturas "**Metodología de Investigación en Historia del Arte**" de la carrera Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte y "**Técnicas de Investigación en Historia del Arte**" de la carrera Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, correspondientes a las Carreras de Artes Visuales de esta Facultad, quedan excluidos los días correspondientes al receso invernal, que abarca del OCHO (8) al DIECINUEVE (19) de julio de 2019, inclusive, durante el cual la Facultad permanecerá **cerrada**.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 443

| |
|---|
| F. A. |
| LO/lo |
|  |
| |


Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO